



Universidad de Valladolid

TITULADO DE GRADO MEDIO, CIENCIAS SOCIALES

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS. PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCION RECTORAL DE 23/12/2016

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE FECHA 20/06/2017 POR EL QUE SE HACE PUBLICA LA RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL **PRIMER EJERCICIO** DEL PROCESO SELECTIVO.

Una vez realizado el primer ejercicio de la Fase de Oposición, de conformidad con lo previsto en la Base 9.1 de la convocatoria, el Tribunal Calificador acuerda:

Primero: A la vista de las alegaciones presentadas:

- Confirmar la validez de las respuestas referentes a las preguntas 4,30 y 36, tal y como figuran en el solucionario al cuestionario hecho público el pasado 2 de junio.

Segundo: Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio y que a continuación se reproduce:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	PUNTUACIÓN
GALINDO MELERO, LUZDIVINA	44907762D	14,20
ANTOLÍN GONZÁLEZ, ANA ISABEL	12366249T	14,07
MADERA VALDUNQUILLO, IRENE	12405594S	11,98
MARTÍN HERRERO, JULIA	09808908Y	11,23
ÁLVAREZ GONZÁLEZ, RAQUEL MIRIAN	71416996H	11,23
VELA FABRIQUE, GLORIA	71161294F	10,74
AMO IGLESIAS, MARIA CRISTINA	12388994K	10,62
CRESPO DEL VIEJO, MARTA	28960026J	10,25

Los aspirantes que se relacionan deberán personarse para la realización del segundo ejercicio el día 18 de septiembre, lunes, a las 10:00 horas, en el Edificio Rector Tejerina, Plaza Santa Cruz, 6, 47002 Valladolid.

Código Seguro De Verificación:	1MEU01b+HXbbf+JAGBqlaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Zaloña Saldaña - Gerente	Firmado	21/06/2017 09:30:09	
	Aurea Paloma Modroño Vázquez	Firmado	21/06/2017 09:06:06	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=1MEU01b+HXbbf+JAGBqlaw==			



Universidad de Valladolid

En Valladolid, fecha de firma electrónica.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisco Javier Zaloña Saldaña

Fdo.: Áurea Paloma Modroño Vázquez

Contra el presente acto de trámite cualificado, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122).

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad, todas las denominaciones que en esta Resolución se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

Código Seguro De Verificación:	1MfUo1b+HXbbf+JAGBqlaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Zaloña Saldaña - Gerente	Firmado	21/06/2017 09:30:09	
	Aurea Paloma Modroño Vázquez	Firmado	21/06/2017 09:06:06	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=1MfUo1b+HXbbf+JAGBqlaw==			